

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO**

19 OCT 2020

Recibido.....*10<sup>15</sup>*.....Hs.

Exp. N°.....*40725*.....



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, firme el convenio con el Consejo Federal de la Función Pública, a los fines de adherir al "PROGRAMA INTEGRAL PARA FORTALECER AL ATENCION CIUDADANA", creado por la Resolución Nro. 92/2020 de la Secretaria de Gestión y Empleo Público de la Nación, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

Cesira Arcando  
Diputada Provincial